Discutirán un Plan Para Pacificar España

BARCELONA RECHAZA LA MEDIACION

Escasa Actividad en el Sector del Segre

Los avances continuados de los nacionalistas en el sector de referencia sólo alcanzaron algunos éxitos parciales

HENDAYA, 22. — Las informaciones de los dos bandos españoles, llegadas a ésta, indicaban hoy que virtualmente reinaba calma en el frente del Segre, lo que parece demostrar, que por lo menos, momentáneamente, se suspendió la ofensiva nacionalista contra las líneas republicanas en dicha zona. Los despachos de fuente leal, anuncian que las tropas de Barcelona consolidan sus posiciones y que todos los ataques contra las mismas, fueron rechazados con muchas bajas para los nacionalistas.

Franco estuvo lanzando constantes ataques contra los republicanos en esa orilla, desde que los leales cruzaron el Segre el día 7 del corriente.

COMUNICADO NACIONALISTA

SALAMANCA, 22. — El comunicado del Gran Cuartel General dice:

"Proseguimos hoy con la persecución del enemigo en la región del Segre, infligiéndole al enemigo importantes pérdidas".

CONFISCARON UN CARGAMENTO

BURGOS, 22. — Oficialmente se anuncia que la escuadra nacionalista confiscó el cargamento de un buque contrabandista que se dirigía a Valencia.

También apresó a un vapor republicano con toda su tripulación.

ALIMENTOS A ANDORRA

IRUN, 22. — Las autoridades nacionalistas enviaron alimentos a Andorra, por vía Francia, cuyas autoridades no opusieron dificultades, pues los caminos españoles están bloqueados por la nieve.

CONTORNOS DRAMATICOS TUVO LA REUNION DE LA COMISION DE FINANZAS DE FRANCIA

PARIS, 22. — En medio de una extraordinaria expectativa, se reunió esta tarde la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados, para considerar los decretos - leyes promulgados por el gobierno.

Estuvieron presentes en la reunión, que tuvo contornos dramáticos, Daladier y el ministro de Hacienda señor Reynaud.

Inmediatamente los socialistas y comunistas presentaron una moción, por la cual se declaran nulos todos los decretos-leyes firmados últimamente por el gobierno en materia financiera, económica y social.

Como respuesta a dicha moción, el primer ministro hizo la siguiente declaración ante la Comisión:

"Mañana llegarán los representantes del gobierno inglés; yo no puedo ir a entrevistarme con los señores Chamberlain y Halifax, con una acción de desconfianza prendida en el ojal.

"Si se aprueba la moción presentada, sé bien lo que tenga que hacer, y lo primero, será pedirle a los visitantes ingleses que posterguen su viaje a París".

Esta declaración hizo pensar que si se llegaba a derrotar al gobierno en el seno de la Comisión, Daladier no vacilaría en convocar inmediatamente el Parlamento para pedirle la aprobación de toda su política económica - financiera, por considerar que la situación de incertidumbre no puede durar más tiempo.

La comisión pasó a cuarto intermedio a las 20.15, y volvió a reunirse una hora después.

Habló entonces Daladier, para recordar la gravedad de la situación financiera, y destacó que las medidas tomadas responden únicamente a las necesidades actuales, especialmente las correspondientes a la defensa nacional.

No se mostró intransigente en lo que se refiere a considerar las medidas tomadas, pero sí a que se modifique la orientación general de su plan.

La Comisión de Finanzas resolvió entonces, por 20 votos contra 18 y 5 abstenciones, rechazar la moción comunista-socialista.

Se cree que la comisión dejará de lado la consideración de los decretos-leyes para avocarse directamente al estudio del presupuesto, con lo cual permitirá a Daladier conferenciar tranquilamente con los británicos.

Aprobaron la Moción Radical

PARIS, 22. — Por 25 votos contra 16 y 3 abstenciones, la Comisión de Finanzas de la Cámara aprobó la moción radical, pidiendo la reanudación inmediata del estudio del presupuesto para 1939, y reservando para la reunión plenaria de la Cámara el estudio o modificaciones eventuales a aplicar a los recientes decretos-leyes.

Como se recordará, la moción socialista, que fué rechazada por la Comisión, pedía a la Comisión de Finanzas que condenara los decretos de Reynaud.

Voto de Confianza al Gobierno

PARIS, 22. — Los dos votos de la Comisión de Finanzas, uno rechazando la moción socialista y otro aceptando la de los radicales, que fué enteramente aceptada por el gobierno, equivalen a un voto de confianza de la Comisión de Finanzas al gobierno.

Movimiento Nacional Obrero de Protesta

PARIS, 22. — El viernes se reunirán los representantes de los organismos obreros que integran la Confederación General del Trabajo, para considerar la posibilidad de realizar un movimiento nacional obrero de protesta contra los decretos-leyes gubernativos.

Se estudiará si las 24 horas de brazos cruzados, resueltas para el jueves próximo, se convierten en un movimiento general.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1938 — Nro. 3754.

HITLER REITERO SUS DESEOS DE UNA PAZ DURADERA CON FRANCIA

SON PAISES LLAMADOS A ESTIMARSE ENTRE SI

Así lo expresó al nuevo embajador francés en Alemania, señor Coulandres, quien anteriormente desempeñó iguales funciones en Moscú

BERCHTESGADEN, 22. — El señor Hitler recibió al nuevo embajador de Francia señor Coulondres, que anteriormente desempeñaba las mismas funciones en Moscú. Al presentar sus credenciales, el diplomático francés dijo que su país y Alemania se habían enfrentado a menudo en los campos de batalla y que habían aprendido a estimarse; que las luchas fueron fútiles y que en vista de su común economía y amistad entre los pueblos, era dable esperar un entendimiento recíproco. En su discurso, el canciller Hitler expresó la convicción de que Alemania y Francia tenían todas las razones para estimarse entre sí y vivir en buena vecindad, estrechando vínculos y colaborando sinceramente. A. Hitler dijo: "La pacífica amistad entre nuestros dos pueblos, ha demostrado que, lejos de diferencias fronterizas, se puede contribuir al afianzamiento no sólo de la paz de los pueblos, sino también de toda Europa.

REACCION NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 22. — La reacción de la opinión pública norteamericana contra la campaña antisemita iniciada en Alemania desde la muerte de von Rath, en París, se reavivó anoche al congregarse unas 28.000 personas en el famoso Madison Square Garden, estadio donde se realizaron los más importantes actos públicos en protesta contra las persecuciones antisemitas en Alemania. La comisión organizadora recibió adhesiones telegráficas de 19 de los 48 Estados, y los oradores, después de atacar violentamente al régimen nacional - socialista, pidieron al Presidente Roosevelt que se trabe embargo al comercio alemán.

Un parlamentario instó a las autoridades a permitir la entrada en el país de los refugiados semitas, diciendo que es una necesidad inmediata que se derriben las barreras que se oponen a la emigración. Las demostraciones antinazis se realizaron en momentos en que los funcionarios oficiales hacen los preparativos de un juicio de espionaje, en el que Alemania sería la instigadora, en la zona del canal de Panamá, mientras otro juicio en Nueva York toca a su fin.

En Boston una gran bandera negra como la usada por los piratas, con la palabra "Hitlerismo", fué izada al tope del edificio donde se encuentra el consulado alemán, pero la policía logró retirarla instantes después.

En Washington se aconsejó a los semitas que contribuyan voluntariamente para recolectar cien millones de dólares destinados a prestar ayuda a los refugiados semitas.

UNA ENTRADA TRIUNFAL



El regente de Hungría, almirante Horthy, montado en un caballo árabe, se dirige a revistar las tropas que se posesionaron de Kassa, la ciudad de la Alta Hungría, recientemente separada de Checoslovaquia. El ejército húngaro, a pesar de sus dos años de existencia, no ha recibido aún el reconocimiento de la Pequeña Entente. Horthy, aparece en el grabado poco antes de encabezar las grandes maniobras del ejército de su país

PROYECTAN HACER UNA REPUBLICA FEDERAL

Presidente sería el general Franco, declarando independiente a Cataluña y al país vasco, ambos totalmente desmilitarizados

PARIS, 22. — Se informa que los primeros ministros de Francia y Gran Bretaña discutirán un plan para poner fin a la guerra de España mediante la organización de este país como estado federal, bajo la jefatura del general Franco.

EL ARREGLO DE LA GUERRA ESPAÑOLA

PARIS, 22. — En círculos allegados al gobierno, se anunció que los señores Chamberlain y Daladier estudiarán en su entrevista en esta capital, que se inicia mañana y durará dos días, un plan para el arreglo de la guerra española. Afirman estos círculos que el plan está ya trazado en líneas generales por medio de las vías diplomáticas. Se tiene entendido que el mismo será sometido a Italia y Alemania, para ser aprobado tan pronto como la tensión internacional haya disminuído lo suficiente. El plan establecería la formación de una España Federal, bajo la dirección del general Franco. Cataluña y el país vasco tendrían una limitada autonomía local. Ambas regiones, que limitan con Francia, serían desmovilizadas a fin de asegurar a Francia contra peligros inminentes en sus fronteras de los Pirineos.

PARIS, 22. — Se considera que el establecimiento de un gobierno federal bajo la jefatura de Franco, en España, habrá de satisfacer a Alemania e Italia. Los estadistas franceses y británicos han expresado su deseo de ver terminada la guerra civil tan rápidamente como sea posible, para proseguir las conversaciones con Italia destinadas a un arreglo general de los asuntos del Mediterráneo.

MOVIMIENTO DE RESISTENCIA

BARCELONA, 22. — En todos los partidos políticos de la España Republicana, tanto en las esferas partidarias como entre los líderes, aumenta el movimiento de resistencia frente a la anunciada tentativa de potencias extranjeras de intervenir para solucionar la guerra actual, y los observadores estiman que ese movimiento impedirá cualquier mediación exterior. La última noticia sobre esta intervención, es la que informaba que el primer ministro belga M. Spaak, estaba estudiando una posible mediación. Esos rumores de intervención, aumentaron desde el acuerdo de Munich y contra los mismos se escucharon en la España Leal tres conferencias indicativas de que la opinión pública se opone a tales intervenciones.

Primero, está el discurso pronunciado por "La Pasionaria", quien dijo: "No estaremos tranquilos, para dejar que España se convierta en una colonia extranjera". Después la declaración de un alto funcionario del estado mayor republicano, de que Alemania e Italia han enviado a Franco hombres y material de guerra, que superaron en mucho los recientemente retirados. Y, por último, la declaración del comité nacional del Frente Popular, integrado por todos los partidos y organismos sindicales, de que "no puede haber solución para la guerra, a menos que se consulte al pueblo de España, representado por el gobierno legítimo de la República Española". Por la misma declaración se pedía el restablecimiento de los derechos internacionales y el retiro de todas las fuerzas extranjeras, técnicos y materiales bélicos que están "destruyendo al país".

En su discurso, "La Pasionaria" declaró que el pueblo de España tiene ahora una Patria, algo que no tenía antes, expresando: "Los verdaderos motivos que impulsaron a los causantes de la ruina, son bien conocidos. Los españoles que servían a las viejas clases reaccionarias, luchando con su propia conciencia, se preguntan hoy: ¿Qué hemos hecho de España? Dos años y medio de guerra — dijo — son suficientes como para hacer frente a los españoles del otro bando que las supuestas divergencias entre los españoles, no son más que la excusa empleada por los que invadieron nuestro país".

En cuanto a la declaración de un alto funcionario, se cree que tenía por resultado consolidar la opinión del ejército contra toda mediación extranjera. Ese funcionario declaró que Alemania, desde el 15 de septiembre al 15 de octubre, envió a Franco 75 aviones de caza y bombardeo; más de mil toneladas de material bélico; 1200 fusiles y 46 cañones. En el mismo período Italia envió 49 aviones de guerra; 300 aviadores mil toneladas de material de guerra y más de 5.000 soldados. Los buques de guerra de ambas naciones, cuyos nombres posee el gobierno, pero que no fueron dados a publicidad, transportaron el material bélico y los soldados, mientras que los aviones llegaban a Palma de Mallorca en vuelo directo de ambos países.

El Raptor de M. Ofelia no Tardará en Caer en Poder de la Justicia

Por la localidad de Río Pinto habría pasado ayer el secuestrador llevando consigo a la niña

CORDOBA, 22. — La policía de esta provincia, que se encuentra, puede decirse, totalmente movilizada para lograr la obtención del paradero de la menor María Ofelia Stutz, raptada en las circunstancias que son conocidas, prosigue con extraordinario empeño las diligencias tendientes a ese fin, sin que hasta el momento de transmitirse este despacho, se haya llegado a un punto que haga presumir un pronto éxito. .. ..

Como ocurre en todos los casos de esta índole, los testigos van apareciendo, a medida que transcurre el tiempo y la mayoría de ellos, acarrean confusiones a la autoridad, por sus manifestaciones totalmente dispares; así por ejemplo, mientras unos dicen que el automóvil en que Marta Ofelia fué raptada era color verde oliva, otros aseguran que era color gris. .. ..

Por su parte, las numerosas comisiones que han sido destacadas a la zona serrana, continúan sus averiguaciones recogiendo datos sobre el paso del coche en que se presume es llevada la menor, pero sin lograr darle alcance. Entre muchos investigadores se afianza la creencia de que el vehículo ha salido ya de los límites de la provincia, con rumbo a Santiago del Estero, pero en cambio, otros opinan que todos los caminos fueron copados con tal rapidez que fué totalmente imposible al raptor o raptores, abandonar el territorio de Córdoba.

Sobre la base de la declaración de uno de los testigos, la policía allanó la casa de una mujer que habría sido vista en compañía de la menor, momentos antes de la desaparición de ésta. En la finca no se halló rastro alguno que beneficie a la investigación, pero sin embargo se hace sugestivamente sospechosa la circunstancia de que la aludida mujer ha desaparecido sin que sus familiares tengan noticia de ella, si bien por sus ocupaciones no es extraño que ello ocurra.

También ha sido detenida una curandera, llamada María de Juárez, que se domicilia en las cercanías de la casa de los Stutz y hace aproximadamente dos años, envió a un comerciante, también vecino un anónimo exigiéndole una fuerte suma de dinero so pena de secuestrar a uno de sus hijos. La mujer se ha mantenido hasta ahora en una constante negativa y todo parece indicar de que es ajena al secuestro de Marta Ofelia.

En cuanto a los padres de ésta, no han recibido ninguna otra comunicación por la que se les exija el pago del rescate, no obstante sus manifestaciones hecha pública de que darán su propiedad de barrio San Martín o el dinero que humanamente puedan, al que les devuelva a su hija, sin dar conocimiento a la policía.

CORDOBA, 22. — A pesar de la actividad y el celo desplegado por todo el personal de la división de Investigaciones y los funcionarios de las jefaturas políticas de los departamentos de la Provincia, las diligencias practicadas para dar con el paradero de la menor Marta Ofelia Stutz no han dado resultado, aun cuando se sigue ahora una pista que ha hecho renacer el optimismo de los pesquisantes.

En efecto, esta madrugada el comisario Menceguz que viaja en automóvil al frente de una brigada de investigaciones, anunció al jefe de policía que anoche a la casa de comercio del Sr. Ricardo Olmos, situada en la localidad de Río Pinto, llegó un automóvil color verde aceituna, de las características del que se supone dirigido por el presunto secuestrador, del cual descendieron un hombre alto, morocho, de regular edad, conduciendo de la mano a una niña como de diez años, la que no daba ninguna señal de inquietud o temor.

Según la declaración formulada por el nombrado Olmos, el desconocido comió en breves momentos y luego de reaprovisionarse de combustible siguió su marcha a gran velocidad.

Momentos después llegaba a la misma casa de comercio la brigada policial al mando del comisario Menceguz, la que exhibió al señor Olmos y al encargado del surtidor de nafta la fotografía de la niña Stutz siendo inmediatamente reconocida por aquéllos.

Prontamente el comisario Menceguz, inició la persecución del automóvil en que viaja la menor Marta Ofelia, suponiéndose que se dirige hacia Santiago del Estero, cuya policía ha sido puesta ya en antecedentes, sabiéndose que se han despachado varias comisiones hacia la zona limítrofe con Córdoba.

Esta tarde circuló insistentemente la versión de que la pequeña Marta había sido encontrada, pero esta información fué desmentida momentos después por la policía.

Estados Unidos Rinde homenaje a D.F.Sarmiento

COLUMBIA, 22. — La memoria de D. Domingo Faustino Sarmiento fué honrada en la Universidad local, en una emotiva ceremonia, a la que asistieron 400 intelectuales y un gran número de estudiantes y miembros de la colectividad argentina. En el acto que con este motivo se realizó en la Casa España de esa entidad, el rector de la misma, Mr. Butler, que era el orador principal, comparó al pensador argentino, con Franklin y otros fundadores de la escuela norteamericana.

El cónsul argentino agradeció a las autoridades de la Universidad por el hecho de ser las organizadoras del primer homenaje notable que se tributaba a Sarmiento en Estados Unidos y destacó que ese gesto constituía un paso más hacia el afianzamiento de las relaciones culturales argentino-norteamericanas.

NO SE DISPUTARAN LAS MIL MILLAS ARGENTINAS

La Dirección Nacional de Vialidad denegó el permiso correspondiente solicitado por el Automóvil Club de Avellaneda

BUENOS AIRES, 22. — La Dirección Nacional de Vialidad en su última reunión, resolvió no hacer lugar al permiso solicitado por el Automóvil Club de Avellaneda, para hacer disputar la prueba denominada "Mil Millas Argentinas".

Basa su resolución en el hecho de que la autorización de una carrera de velocidad como la citada, impondría como condición ineludible, para evitar accidentes dolorosos como el ocurrido en Tres Arroyos, cerrar el camino de tráfico ordinario, lo que importaría violar las disposiciones que el reglamento general de tráfico contiene sobre la materia.

Por otra parte —agrega más adelante— la ruta por la que se proyectaba la carrera, carece en parte de las seguridades indispensables, lo cual torna imprudente y peligrosa la disputa de esta prueba.

Aumentaron las Huelgas en Francia

PARIS, 22. — Los 600 obreros de la fábrica de productos químicos de Lille se declararon en huelga, ocupando la misma en señal de protesta contra el aumento de las horas de trabajo impuesto por Daladier. Intervino el comisario de policía señalando a los obreros los daños materiales que podrían producirse si se negaban a abandonar las instalaciones de la fábrica, luego de lo cual los ocupantes se retiraron sin provocar incidentes.

Nuevo Partido en San Martín

BUENOS AIRES, 22. — Anoche en la localidad de San Martín quedó constituída una nueva agrupación política, bajo la denominación de "Concentración Antipersonalista", para trabajar en los comicios políticos que se avecinan con motivo de la próxima renovación gubernativa en la provincia.

Las autoridades quedaron constituídas bajo la presidencia del señor Martín Giannastasio y la secretaría del señor Carlos Sabattini, hermano del gobernador de Córdoba.

Inició su Actividad la Junta Reguladora

BUENOS AIRES, 22. — Esta mañana, a las 10 horas, se realizó la inauguración del local y apertura de las operaciones de la Junta Reguladora de Granos, designada el 14 del corriente, con motivo de la fijación de precios básicos para el trigo y lino por parte del P. E.

Asistieron al acto, los ministros de Agricultura, Ing. José Padilla y de Hacienda, Dr. Pedro Groppo; el subsecretario de Agricultura y vicepresidente de la Junta D. Julio César Urien; miembros del Directorio del Banco de la Nación, encabezado por el presidente, Dr. Jorge Santamarina; vocales de la Junta, el Dr. Ovidio V. Schiopetto, secretario general y otras personas.

Se realizó en primer término una visita de inspección al local del nuevo organismo, ubicado en Rivadavia y 25 de mayo, apreciándose la organización que regirá para su desenvolvimiento, en la que se interesaron especialmente los ministros.

Al constituir la subcomisión de compras, que preside el señor Etchegaray, el ministro de Agricultura significó los alcances y beneficios de la medida adoptada por el gobierno, al fijar los precios básicos. El ministro hizo especial referencia a los servicios que nuevamente requiere el Poder Ejecutivo del Banco de la Nación para esta emergencia, acreditando así la reconocida eficacia con que colaborara en su anterior período.

REPRESENTARA A LA ARGENTINA EN LIMA EL DOCTOR A. BUNGE

BUENOS AIRES, 22. — El Poder Ejecutivo dió un decreto designando al ingeniero Alejandro Bunge, para integrar la delegación argentina a la Conferencia Panamericana de Lima.

Restan Apoyo al Gbno. Húngaro

BUDAPEST, 22. — Aunque 55 de los 170 legisladores oficialistas se pasaron a la oposición, el primer ministro Imredy resolvió seguir en el gobierno apoyado por la restante mayoría.

Se Resienten las Relaciones de Berlín y Londres

Lo Llamaron

El Sr. Hitler, colocándose a la recíproca con los Estados Unidos, que ordenó el regreso a Wáshington de su embajador en Berlín, ha ordenado a su representante ante la Casa Blanca Dickhoff, el inmediato regreso a la capital alemana.

REPUDIA

...ste es el señor Fiorello La ...uardia, alcalde de Nueva York, ...e no desperdicia oportunidad ...ra exteriorizar su repudio por ...s persecuciones raciales de que ...ene siendo teatro Alemania. ...sta actitud del señor La Guar...a le ha valido el mote de "El ...ntor de Nueva York". Lo de ...ntor va por su fuerte inclinación a cantar las cuarenta.

Partió de Regreso, en Forma Inesperada, el General Bodenschatz

No había alcanzado a entrevistarse con los funcionarios ingleses, lo cual se toma como índice del empeoramiento de las relaciones anglo alemanas

LONDRES, 22. — El análisis del estado de las relaciones anglo-alemanas a raíz de los últimos acontecimientos y, sobre todo, después del debate de ayer en el Parlamento, arroja una impresión de retroceso.

Así lo ponen de manifiesto los diarios londinenses, en general en los comentarios que hacen hoy al examinar la situación a la luz de los últimos hechos. El "Daily Mail" encara la posibilidad de que el embajador alemán en esta capital señor von Dirksen, sea llamado por su gobierno a los efectos de que "suministre informes" según el novísimo procedimiento diplomático que ya se puso en práctica recientemente cuando los Estados Unidos y el Reich llamaron a sus respectivos representantes en Berlín y en Wáshington.

SIGNO REVELADOR

La inesperada partida del general Karl Bodenschatz, mano derecha del ministro de Aviación del Reich, mariscal Hermann Goering, sin que se haya entrevistado con los funcionarios londinenses, es otro signo que indica que las relaciones anglo-alemanas empeoran. Según se informa, el general llegó a Londres para disponer la visita de Goering a Gran Bretaña y a fin de discutir temas concernientes a las fuerzas aéreas, pero al parecer recibió la orden de regresar inmediatamente y así lo hizo tomando un avión que lo condujo a Berlín.

PLAN DE AYUDA

El "Daily Mail" dice que la versión de la posible llamada de von Dirksen la obtuvo en fuentes informativas fidedignas de esta capital y añade que tal actitud reflejaría la protesta de Hitler contra el plan de ayuda a los judíos anunciado en la Cámara de los Comunes.

REPRESALIAS

Mr. Geofreo Mander, miembro del sector liberal, se mostró partidario de tomar represalias contra Alemania, tales como el aumento de los derechos aduaneros para los artículos de procedencia alemana, el retiro del representante diplomático en Berlín y la confiscación de las propiedades de alemanes en G. Bretaña en beneficio del fondo de ayuda a los hebreos.

La moción laborista fué aceptada en nombre del Gobierno por el Ministro del Interior, sir Samuel Hoare, quien opinó que el problema de los refugiados debe ser resuelto por la comisión internacional designada en la conferencia de Evian. Anunció el ministro que han tenido éxito las gestiones que se venían haciendo con las congregaciones religiosas para que inicien el traslado de los niños no arios de Alemania a Gran Bretaña, palabras que fueron recibidas con aplausos por la Cámara.

CONDENACION

Después de oír la exposición de Mr. Chamberlain sobre su proyecto de ubicar a los refugiados en Tanganyika y en la Guayana Británica, la Cámara de los Comunes, con rara uniformidad, votó la moción deplorando la violenta persecución de que son objeto los judíos alemanes. Durante el debate los distintos oradores tuvieron conceptos condenatorios contra la política antisemita del Reich, y se puso en evidencia que el movimiento ha dado un recio golpe a la política de apaciguamiento seguida por el Gobierno después del pacto de Munich.

COSA IMPOSIBLE

La moción referida fué presentada por el miembro laborista Noel Baker, quien al fundarla citó varios hechos que dijo han llegado a su conocimiento, tales como la expulsión a altas horas de la noche de los alumnos de las escuelas judías y de los enfermos hebreos internados en los hospitales del Reich. Dijo que antes de que falleciera el diplomático von Rath los nazis ejecutaron a setenta judíos en las inmediaciones de Weimar y enumeró otros actos de violencia. Terminó sugiriendo una acción internacional para reprimir la ola de persecuciones, que, dijo, puede extenderse a otros países de Europa, y expresó que Gran Bretaña podría informar al Reich que no es posible mantener buenas relaciones mientras subsista el actual estado de cosas.

C. GUIMARD SE IMPUSO A A OLIVERA

RIO DE JANEIRO, 22. — Continúa disputándose esta tarde el Torneo Sudamericano de Ajedrez, con los siguientes resultados.

El brasileño Trowpovsky logró derrotar al uruguayo Rotuno.

El argentino Guillermo Puigrós venció al brasileño Carlos Duarte.

El campeón argentino Carlos Guimard, derrotó al campeón uruguayo Alfredo Olivera.

LA MARINA MERCANTE BREGA POR UNA LEY DE JUBILACIONES

Se Tratará en el Período Actual la Iniciativa

El proyecto de ley de jubilación para el personal de la marina mercante, presentado con el aporte de una serie de datos y antecedentes por un comité integrado por los capitanes de ultramar, capitanes de cabotaje y baqueanos, maquinistas, marineros y por representantes de diversas secciones que integran todos los que realizan tareas a bordo, como se recordará, obtuvo despacho favorable de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados. Las razones expuestas por los gremios de la marina mercante nacional, cuya labor es de gran eficacia para el desarrollo de la economía, tuvieron la virtud de convencer a los legisladores de todos los sectores a favor de la iniciativa.

El proyecto ha sido incluído por el P. Ejecutivo entre los asuntos a tratarse en el período de sesiones extraordinarias iniciado, esperándose que sea objeto de preferencia. Los empleados y obreros de la marina mercante, cualquiera que sea su categoría, carecen de seguridad para su vida en el ocaso de las energías y cuando el peso de los años los coloca en la situación de tener que confiar en la ayuda de parientes y amigos. Se trata, como todas las tareas de carácter útil, de hombres que sufren los efectos del cansancio y que perciben, generalmente, sueldos insuficientes para realizar ahorros adecuados para subvenir a sus necesidades en el período de incapacidad para soportar las fatigas. Muchos de ellos, después de largos años de labor asidua, se hallan condenados a sufrir toda clase de penurias. Pide una ley de jubilación, con las variantes que impone la característica del trabajo, similar a la que rige para otros gremios. Los aportes de los asalariados y de las empresas en una proporción equitativa, conforme a las prácticas establecidas para la creación y funcionamiento de otras cajas jubilatorias, serían la base para asegurar al personal marítimo un bienestar relativo en los días de su ancianidad y de los achaques que impiden la continuación en las tareas.

La Federación Obrera Marítima, en defensa de los intereses y de los derechos de sus millares de afiliados, activa las gestiones emprendidas para que el Congreso sancione el proyecto de ley de referencia y sobre el cual existe despacho favorable.

En relación con la importancia de la colaboración de los trabajadores del mar y de los ríos en el desenvolvimiento de las actividades económicas, de un modo especial en lo que se refiere al tráfico de pasajeros y el transporte de mercaderías, los poderes públicos poco interés han demostrado en incluirlos en los beneficios de la legislación social que ya se extiende a diversos gremios de las industrias y del comercio.

La aspiración de los marítimos, concretada particularmente en la solicitud de sanción de una ley jubilatoria, merece ser satisfecha y reclama de los representantes en el Congreso, la preferencia que se espera a modo de alivio para el futuro de numerosos hogares.

FUE INAUGURADA LA JUNTA DE GRANOS



Realizada la inauguración de esta Junta, de inmediato inició las operaciones de compra venta de trigo y lino. En esta nota se ve al ministro de Agricultura, presidente de la Junta con el gerente de la institución observando los libros en compañía de los miembros de las subcomisiones de organización

YA ES GENERAL LA CONDENACION POR LA PERSECUSION ANTISEMITA

Los diarios de todos los países del mundo hacen comentarios contra los pogroms en Alemania

BERLIN, 22. — Por decreto del gobierno, se reglamenta lo relacionado con la confiscación de los bienes de personas que favorecieron los regímenes hostiles al pueblo y al Estado en la zona sudetaca. La confiscación se podrá hacer efectiva sobre los bienes de las personas, sus objetos o derechos. El ministro del Interior determinará en breve cuáles son las tendencias consideradas hostiles al Estado.

MANIFESTACIONES ANTIJUDIAS MONSTRUOS

BERLIN, 22. — Bajo la dirección del señor Goebbels tendrá lugar en el distrito nacional-socialista de ésta, el próximo invierno, manifestaciones antijudías monstruos. Los propagandistas recibirán directivas del ministro en una reunión a realizarse esta tarde a las 19 horas.

REUNION DE GABINETE

LONDRES, 22. — El jefe del gobierno, Mr. Chamberlain, conferenció con el gabinete acerca de las relaciones de Gran Bretaña con Alemania, que parece más frías antes de su viaje a París, adonde va a objeto de realizar amplias conversaciones sobre defensa y política con sus aliados franceses.

Los miembros del gabinete se reunieron en medio de los informes extraoficiales según los cuales el señor Hitler, indignado por la enconada reacción británica a su campaña antisemita, podría llamar a su embajador en Londres para que lo informe al respecto.

LOS COMERCIOS JUDIOS

BERLIN, 22. — El frente del Trabajo y la Cámara de Comercio de esta capital se ocupan actualmente de determinar cuáles serán los comercios judíos al por menor que después del 1o. de enero de 1939 podrán subsistir en manos de comerciantes semitas.

El número de comercios judíos es actualmente de 33.767, de los cuales sólo una tercera parte podrá subsistir. Entre esa cifra están comprendidos artesanos, sastres, carniceros, etc. Los comercios no autorizados, el 1o. del año entrante serán clausurados de inmediato y reabiertos únicamente cuando se hagan cargo de los mismos personas de raza aria.

SERA LLAMADO AL EMBAJADOR ALEMAN

LONDRES, 22. — El redactor de asuntos políticos del "Daily Express" anuncia que además de la posibilidad de que se llame al embajador alemán en ésta, los consejeros del señor Hitler pidieron que la embajada envíe una información detallada sobre la sesión realizada ayer por la Cámara de los Comunes. Hace notar que pese al hecho de que el ministro de Propaganda del Reich Dr. Goebbels declaró que los judíos alemanes están "para la exportación", Alemania no quiere que sus ambiciones coloniales se vean obstaculizadas por la presencia de colonos judíos en sus ex posesiones, por lo que se opone a la idea de Chamberlain. Agrega el diario que sin embargo el gobierno británico trataría de obtener la cooperación de Hitler para dar asilo a los judíos, a objeto de detener el descenso en las relaciones anglo-alemanas.

DECLARACION DE AMISTAD FRANCO-GERMANA

PARIS, 22. — Ante la inminencia de la entrevista entre Daladier y Bonnet con Chamberlain y Halifax, se habla en los círculos bien informados, acerca de la proyectada declaración de amistad franco alemana. En esos medios se tiene esperanzas de que Bonnet tendrá lista esta declaración para cuando los estadistas británicos lleguen a París.

El asunto estaba paralizado a causa de las exigencias nacional-socialistas, y se espera que el nuevo embajador de Francia en Berlín, que presentó hoy sus credenciales, trabajará por un mejor entendimiento franco-alemán. Entre las demandas incluídas por los nacional socialistas para la cimentación de su amistad con Francia, se incluye que el proceso del judío polaco que dió muerte a Von Rath, en ésta, se realice en secreto. Otra exigencia que ha demorado la declaración de amistad, es la de que se disponga la censura de la prensa francesa que critica a Hitler y sus ayudantes. Ambas exigencias fueron acordadas con la publicación de los decretos oficiales, uno de los cuales autorizaba a realizar en secreto los juicios que pudieran tener repercusiones internacionales. El otro facultaba a la cancillería a procesar inmediatamente a cualquier diario que criticara a los jefes de las potencias extranjeras. Pero el ex ministro de Hacienda y actual ministro de Justicia, Sr. Marchandau, se ha negado a firmarlos, y los decreto no pudieron ser promulgados.

IGNORAN LAS VERSIONES

BERLIN, 22. — En las esferas competentes alemanas, se dice ignorar totalmente lo relacionado con las versiones circulantes en el extranjero, sobre el posible llamamiento con fines de información del embajador germano en Londres. La ausencia del embajador británico en ésta, sir Henderson, que regresó a su país hace tres semanas para someterse a una intervención quirúrgica, no fué interpretada en los círculos políticos de Berlín como un hecho relacionado con la actitud de Gran Bretaña, aun cuando hasta ahora la prensa inglesa fué muy ruda para con la campaña antisemita.

VON RIBBENTROPP IRA A ROMA

BERLIN, 22. — En los círculos bien informados de esta capital, se anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores, barón Von Ribbentropp, irá a Roma este fin de semana, para conferenciar con Ciano sobre la cuestión de Rutenia antes de que el canciller italiano se dirija a Varsovia.

ACERCAMIENTO ANGLO ALEMAN

LONDRES, 22. — Las esperanzas del primer ministro británico Mr. Chamberlain, para un acercamiento anglo - alemán, parecen estar hoy más distantes que nunca, a raíz de su propia actitud en la Cámara de los Comunes, en la que anunció que Tanganyika —una de las ex colonias alemanas, que Hitler tendría más interés en recuperar— quedaría parcialmente abierta a la colonización de los judíos de Alemania. Una de las primeras reacciones ante esas declaraciones, seguidas muy de cerca por la cancillería alemana y que párrafo por párrafo fueron transmitidas de Berlín a Berchtesgaden, fué la noticia de que Hitler estaría dispuesto a retirar el embajador alemán en Gran Bretaña.

En algunos círculos políticos de esta se considera que la declaración de Chamberlain aumenta considerablemente la tirantez de las relaciones anglo-alemanas, ya de por sí delicadas a raíz de las críticas británicas a la campaña antisemita y por la reciente firma del acuerdo comercial anglo-norteamericano.

De fuente oficial en Londres y Berlín, se declinó confirmar o desmentir el anunciado retiro del embajador germano en Londres. Si esto fuera confirmado, sería el segundo embajador llamado en menos de una semana, pues el viernes último, se hizo lo mismo con el representante de Alemania en Estados Unidos.

El decreto que rodea a la situación del embajador germano, se hizo más misterioso aun por la breve visita que realizó el domingo y ayer el teniente general Bodenschatz, perito nacionalsocialista de aviación, que según se dice es portador de una insinuación, según la cual Alemania estaba pronta a un pacto de limitación de fuerzas aéreas, lo que constituye precisamente uno de los puntos principales del plan de apaciguamiento de Chamberlain.

Mientras continúa la tirantez angloamericana, se produjeron otros acontecimientos en las últimas 24 horas, que aumentarán las dificultades del mundo y las posibilidades de división del mundo en dos campos, el totalitario y el democrático. De estos acontecimientos, los principales son: 1o. La noticia de París de que se postergó por tiempo indefinido, debido a la campaña antisemita y a los ataques de la prensa y oradores alemanes contra Gran Bretaña, la publicación de un pacto francoalemán de amistad, similar al firmado por Chamberlain e Hitler en Munich, suscripto por Hitler y Daladier hace casi un mes; 2o. Los violentos ataques de los diarios de Roma contra la dominación moral y material de Estados Unidos en América Latina. 3o. Un discurso del ex ministro británico del exterior, capitán Eden, cuyo prestigio aumentó en proporción debido a los últimos acontecimientos, y quien dijo que por ahora no es posible de modo alguno negociar con Alemania sino que, por el contrario, era necesario la cooperación de la democracia frente a las persecuciones de judíos.

El viaje que harán mañana Mr. Chamberlain y Lord Halifax a París, es interpretado como otro movimiento que aumentará aún más los lazos entre las dos democracias occidentales de Europa.

INMINENTE GUERRA EN EUROPA

Esa es la opinión del Dtor. Pueyrredon, manifestada en Montevideo

MONTEVIDEO, 22. — A bordo de la motonave "Argentina" pasó por este puerto el Dr. Honorio Pueyrredón, ex ministro de R. Exteriores de la Argentina, que regresa a su país después de haber pasado seis meses en Europa y uno en Estados Unidos.

Entrevistado por el corresponsal, el doctor Pueyrredón declaró que la guerra europea es inminente porque los conflictos, cuando no son económicos, tienen a la paz sólo como tregua, porque las ideologías profundamente diferentes no admiten la existencia de obstáculos.

ROOSEVELT

Dijo que recorrió Europa en automóvil, dándose cuenta que no pueden coexistir regímenes tan opuestos, que buscarán siempre la anulación del contrario. Añadió que en Estados Unidos obtuvo una entrevista del presidente Roosevelt, que le recibió muy amistosamente, recordando la actuación que tuvo el Dr. Pueyrredón en la conferencia panamericana de La Habana, en la cual bregó contra la intervención de Estados Unidos en Nicaragua.

INCONMOVIBLE

El doctor Pueyrredón recogió la impresión de que la firmeza del presidente Roosevelt, en cuanto a la democracia, es inconmovible y que es grande su deseo de llegar a la unidad espiritual con la América latina.

El viajero añadió: "Roosevelt cree que debe defenderse la democracia, cueste lo que cueste, porque las banderas totalitarias se levantan para martirizar el mundo en lugar de buscar el bienestar universal".

Acerca de las barreras aduaneras de Estados Unidos, el Dr. Pueyrredón afirma que cree que todavía no se han bajado las tarifas aduaneras de Estados Unidos "porque el régimen republicano había creado situaciones que van siendo eliminadas dentro de períodos prudenciales".

Sobre política argentina no quiso hablar, limitándose a afirmar que vuelve más radical que cuando salió.

25 Millones Para la construcción de un Policlínico en B.A.

BUENOS AIRES, 22. — El Poder Ejecutivo dictó esta noche un decreto aprobando el plan de construcción del Policlínico San Martín en Buenos Aires.

Las obras están presupuestadas en la suma de veinticinco millones de pesos.

SE REUNIERON VARIAS SUBCOMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 22. — Esta noche se reunieron varias subcomisiones de la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación, para proseguir con el estudio de los respectivos anexos.

La comisión de subsidio se reunió con la mayoría de sus miembros y concurriendo además el ministro de Marina, contraalmirante Scaso, para suministrar algunos informes. También concurrió el presidente del Consejo Dr. Ledesma.

Por la tarde prosiguieron sus deliberaciones esas comisiones y también las de Hacienda, Agricultura y Trabajo Público, acelerando el trabajo con el fin de poder citar para pasado mañana a la comisión en pleno.

Protestará de Nuevo Ante el Reich, E. Unidos

WASHINGTON, 22. — Oficialmente se anunció en el Departamento de Estado, que serían dadas instrucciones al encargado de negocios en Berlín, para que proteste nuevamente por el trato que el gobierno alemán está dando a los judíos norteamericanos.

En la nota presentada se hace constar que el ministro doctor Goebbels, en su discurso del 12 del corriente, manifestó que los decretos del gobierno alemán contra los judíos, no serían aplicados a los israelitas extranjeros.

La nota exige una respuesta acerca de que, si los decretos que entrarán en vigencia el 1o. de enero, no perjudicarán a los hebreos norteamericanos.

Aumenta sus fuerzas Aéreas Estados Unidos

NUEVA YORK, 22. — Se anuncia que en principio el gobierno ha aprobado un plan por el cual dentro de dos años las fuerzas aéreas de Estados Unidos contarán con 9.000 aviones y las de la marina con 3.000 hidroaviones.

Un Gran Camino Hará Construir A. Hitler en Checoslovaquia

...nirá Breslau con Viena a través del país recientemente mutilado en el pacto de Munich

BERLIN, 22. — El gobierno ...l Reich encargó al Dr. Fritz ...dt, inspector general de auto...as, los trabajos de construc...ón de la carretera de tránsito ...e unirá Silesia a Austria, a ...avés de Checoslovaquia. Por ... parte, el gobierno de Praga ...comendó idéntica tarea al mi...stro de Obras Públicas, señor ...usarek.

Ambos gobiernos llegaron a un ...uerdo de principio en lo con...rniente a la construcción en ...mún del canal del Oder al Da...bio, cuyos planos establecerá ...a comisión de peritos. Se es...dia también la posibilidad de ...ir a Elba a dicho canal.

La proyectada autovía, que se ...irá a la red caminera checos...aca, será extraterritorial y ...rmitirá efectuar el recorrido ...eslau-Viena por el trayecto ...s corto, sin control de pasa...rtes ni de aduanas.

En principio ha sido decidido, ... lo concerniente la construc...n del canal del Oder al Danu..., que cada uno de los países ...eresados construya a sus ex...nsas el sector situado sobre su ...ritorio, bajo la dirección co...n de ambos gobiernos. Ambos ...biernos se garantizan la pari...d de ventajas en la utilización ... canal e igualdad de derechos ...navegación.

La autovía de Breslau a Viena, ... Brno, será construída por el ...ch, es decir, por la Sociedad ... Autovías Alemanas, bajo la ...ección del ingeniero Dr. Todt ... sus expensas aun en territo... checoslovaco. La policía será ...gurada por los alemanes. Los ...ículos checos podrán utilizar ...autovía en territorio de Che...lovaquia, sin limitaciones ni ...s. El sector situado sobre te...orio de Checoslovaquia tendrá ... extensión de 65 kilómetros y ...dará terminado en 1940.

DESPIDIO EL EMBAJADOR ALEMAN

...ASHINGTON, 22. — El em...dor de Alemania, señor Diec..., se despidió del secretario ... Estado, creyéndose que se ...arcará para Alemania, el 25.

... LOABLES LAS PROPUESTAS DE CHAMBERLAIN

...ONDRES, 22. — Las autori...s del Comité Ejecutivo del ...greso Mundial Judío, decla...n que las medidas propues... por Chamberlain para reme...diar la situación de los refugiados judío - alemanes son muy loables, pero de mucha demora, por lo cual serán prácticamente infructuosas para los judíos que perecen en los campos de concentración de Alemania.

EL VIAJE DE BODENSCHATZ

BERLIN, 22. — Se desmiente que el reciente rápido viaje en avión realizado a Londres por el general Bodenschatz, haya tenido fines de carácter político - diplomático.

Se ha tratado — dice el informe oficial — de un viaje privado.

PROHIBICION A LOS JUDIOS

BERLIN, 22. — Se ha prohibido a los israelitas, la entrada a las bibliotecas populares de Alemania.

COMENTA UN DIARIO ALEMAN

BERLIN, 22. — Por primera vez un diario alemán comenta el llamado a esta capital del embajador alemán en Washington. Se trata del "Danziger Posten" quien editorialmente, después de reconocer la gravedad de la tirantez de las relaciones germano-estadounidenses declara: No hay que esperar que el representante diplomático alemán regrese a Washington antes de que el embajador norteamericano reanude normalmente sus actividades en Berlín.

MANIFESTACION DE PROTESTA

PARIS, 22. — Una gran manifestación de protesta contra las medidas antisemitas dispuestas por el gobierno alemán realizó la Liga Nacional contra el Racismo. Por aclamación fué aprobado un comunicado que señala "la actitud deshonrosa del Tercer Reich y la infamante doctrina nacional socialista en cuyo nombre tienen realización en Alemania horrendos progroms".

Termina el comunicado haciendo un llamamiento a las naciones democráticas para que propicien sanciones rigurosas contra los crímenes cometidos y rápidas soluciones para aliviar la situación de los refugiados judíos alemanes.

LOS EMIGRADOS ISRAELITAS

LONDRES, 22. — La asamblea legislativa de Saint Thomas (Islas Vírgenes) aprobó por unanimidad el ofrecimiento del territorio de estas últimas para refugio de los emigrados israelitas alemanes. Esta resolución fué comunicada al presidente Roosevelt.

GRAN MITIN ANTI-NAZI

NUEVA YORK, 22. — 30.000 personas asistieron a un gran mitin anti-nazi realizado en Madison Square Garden. Millares de personas se vieron impedidas de asistir al acto en el cual todos los oradores solicitaron la realización de un boycott mundial contra los productos alemanes.

La J. Electoral de La Rioja Prosigue Revisando Urnas

LA RIOJA, 22. — Esta mañana prosiguió su labor la Junta Electoral de la provincia con la revisión de urnas y el recuento de los sobres contenidos en los mismos no encontrando ninguna anormalidad que determinara la observación o anulación de ninguna de aquéllas.

LA RIOJA, 22. — Aun cuando la Junta Electoral ni el Ministerio de Gobierno de la Provincia han dado información oficial alguna al respecto estamos en condiciones de informar que la policía de la localidad de Comandante Leal, en el departamento de General Ocampo donde funciona un comicio que fué asaltado, ha conseguido individualizar a los individuos que perpetraron el hecho.

Los autores materiales del salteamiento son, según el sumario instruído por la policía y que en estos momentos está siendo ampliado por un comisario instructor, los ciudadanos José Maldonado, Carlos Fernández, Víctor Oviedo, Horacio Sosa, Segundo Calderón, Luis Muñúa y otros cuya captura se trata de obtener, siendo todos afiliados a la Unión Cívica Radical del Comité Nacional.

Se ha establecido también que los instigadores que planearon el asalto fueron algunos afiliados del radicalismo cordobés que después de terminado el tiroteo a consecuencia del cual resultaron heridos levemente 2 ciudadanos concordancistas, huyeron en automóviles a Córdoba.

AL MARGEN DE UNA INICIATIVA EN FAVOR DE LOS INDIOS

EN más de una ocasión, desde estas columnas, nos hemos ocupado del problema que representan las numerosas familias indígenas que ocupan las zonas costeñas de San Javier y Garay. Por la indigencia en que viven, hemos reclamado la atención de los poderes públicos, sin que se hayan adoptado las medidas humanitarias que corresponden para mejorar las condiciones sociales de esas agrupaciones de hombres, mujeres y niños que cuando no ambulan como parias por el Chaco santafesino en busca de los lugares más apropiados para la pesca y la casa, se estabilizan cerca de las poblaciones esperanzados en la ayuda que siempre esperan de los gobiernos o de las gentes piadosas.

Recientemente, destacamos estas circunstancias con motivo de la obra "A través de la selva" del Dr. Maradona, cuyas páginas representan, en nuestro concepto, el estudio más completo y con miras más humanitarias y patrióticas de todas las que en nuestro país se han ocupado del problema del indio. Y dijimos entonces, que la solución de este asunto tarda demasiado, no obstante los numerosos proyectos e iniciativas oficiales y la forma clara y bien inspirada con que la prensa nacional lo pone de relieve periódicamente.

La mayor parte de las tribus de indios de nuestra provincia y de las gobernaciones del Chaco y de Formosa, ya han pasado del período puramente selvático, agresivo y hosco que conocimos a través de las viejas narraciones, muchas de las cuales no han sido más que simples leyendas en las que el nativo aparece dotado de condiciones irredimibles ante el espíritu de la religión y del trabajo. Su contacto con el hombre civilizado, ha venido a demostrarnos una idiosincracia distinta. El indio sanguinario, cruel, ladrón e indomable no está de acuerdo con el que en realidad existe. Su psicología es otra. Su naturaleza moral es completamente distinta. Ni siquiera su indolencia puede atribuírsele como condición ingénita. Aquella ferocidad e indomabilidad la ha provocado el hombre civilizado, el que llegó a sus tolderías para explotar su trabajo, el que lo condujo a los ingenios o a los obrajes sometiéndolo a mansedumbre de bestias, el que turbó su tranquilidad robando sus mujeres, el que lo incitó deliberadamente al malón con fines menguados, o el que lo envició a base de alcohol para transformarlo en su esclavo.

Lejos de hacer una obra cristiana, cultural, patriótica con el indio, se le ha corrido como a fieras, se le ha acosado sin clemencia, obligándolo de esta manera a ser malo, a ser delincuente, a no salir de sus condiciones rudimentarias.

Hoy volvemos sobre el asunto, ante la plausible iniciativa del Patronato de Menores de que informamos en otro lugar. Se trata de una obra que merece contar con el auspicio de todos. Es un proyecto de asistencia social y cultural en favor del aborigen que ha tardado en concretarse en nuestra provincia, pero que al fin llega para esas reservas de una raza autóctona que vive en el dolor y la miseria, porque para engrandecer la patria primeramente, equivocadamente, pensamos abrir los brazos confraternos a los gringos, colmándolos de tierras y de libertades, en vez de tutelar a los nuestros que no tienen otro pecado original que el de no tener instrucción ni condiciones de trabajo porque nunca nos ocupamos como correspondía por elevarlos a un nivel superior.

Por estas razones, deseamos vivamente, que la iniciativa de referencia, cuente con el mejor de los auspicios y sea una realidad en tiempo no distante.

Sociedad Vecinal de la 5a. Sección

Ha realizado reunión la Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal de la 5a. Sección.

Después de estudiar diversos asuntos, especialmente problemas de orden edilicio e higiene, adoptó las siguientes resoluciones:

1o. Resolvió adherirse a la iniciativa de la institución vecinal de barrio "Sargento Cabral" que preside el Sr. V. Gallo, consistente en formar la Federación de Sociedades Vecinales de la ciudad, designando como delegados titulares ante este organismo al presidente señor Luis M. Corradi, y al vice Sr. Julio Fabarón, y como delegados suplentes a los señores Adolfo Castignani y Guillermo Fradegrada.

2o. Ha unificado criterio con relación a puntos básicos y de fundamental importancia que la Sociedad estima deberán incluirse oportunamente en el estatuto de la Federación;

3o. Tomó conocimiento de las gestiones realizadas por la comisión de pedidos, ante las autoridades de Obras Sanitarias, y expresar su satisfacción ante la información recogida de que en breve se iniciarán los trabajos de instalación de aguas corrientes y cloacas en la zona norte de barrio Candioti (laguna Felipe, etc.).

4o. Insistir ante la empresa del F.C.S.F. en el sentido de que destine otro lugar para la descarga de las calderas de las locomotoras, y trasladar a dicha empresa las reiteradas y justificadas quejas del vecindario de la zona. Como las autoridades competentes accedieron en oportunidad ante un pedido similar, se estima que en esta ocasión han de resolver favorablemente y con carácter definitivo la gestión reiniciada.

5o. Tomó conocimiento de las quejas de varios vecinos afectados por el mal estado de algunas caballerizas, las que acusan un lamentable estado de higiene, despiden olores nauseabundos y crían moscas en cantidad.

6o. Aceptó nuevos socios, etc.

La Máxima de Ayer Alcanzó a 21.8 Grados

Según datos del Observatorio Meteorológico de la Inmaculada, la temperatura máxima registrada en el día de ayer fué de 21 grados con 8 décimas a la sombra; la mínima llegó a 14.2 grados. El barómetro marcó 755.97mlms.

Sopló viento sureste.

Las precipitaciones pluviales caídas en el día de ayer en nuestra ciudad alcanzó a 21 y medio milímetros.

PERSPECTIVAS DE ELECCIONES EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN

La prolongación de la intervención nacional en San Juan, a pesar de haberse declarado oficialmente que se limitaría al tiempo suficiente para la convocatoria a elecciones, dió lugar a comentarios sobre el carácter partidista de la medida adoptada por el gobierno federal.

Se afirmó que el interventor, mientras se aseguraba oficialmente que no se perseguían otros fines que los de poner término a una situación de desquicio administrativo, tomó a su cargo la tarea de unificar dos fracciones conservadoras que no lograban ponerse de acuerdo y hallarse en condiciones para triunfar en los comicios.

Después de su reciente viaje a la Capital Federal, el interventor doctor Costa Méndez, ha expresado que tiene el propósito de convocar a comicios para el mes de abril próximo, es decir en la fecha que fija la constitución sanjuanina, de manera que el nuevo gobierno podría asumir sus funciones durante el mes de mayo y cumplir el período legal.

La promesa del comisionado federal, sin embargo, se halla supeditada a detalles referentes a la preparación del padrón y a otras causas que bien pudieran servir de pretexto para el cambio de fecha para un futuro más lejano.

El recurso de la intervención nacional a las provincias como medio de aplicación de índole política, es decir para imponer las directivas de la Casa Rosada, se ha utilizado en numerosas oportunidades y bajo todos los gobiernos sin perjuicio de alegar razones de defensa de los principios constitucionales subvertidos. Se trata del arrasamiento eventual de las autonomías provinciales sin otra finalidad real que la de imponer el triunfo de candidatos de la predilección del oficialismo presidencial.

Las declaraciones y fundamentos que se expusieron oficialmente al ser decretada la intervención a San Juan hicieron presumir que no se trataba de seguir la táctica a que aludimos; pero la permanencia del régimen de excepción dió origen a comentarios que, por cierto, no significaron un aplauso para la orientación gubernativa.

A medida que se lleve a cabo la acción del interventor y que sea comprobada su prescindencia en el orden de las actividades partidistas, tendremos oportunidad de cerciorarnos si se hará efectiva la convocatoria a elecciones para el mes de abril.

Se Trasladó a Rosario el Dr. A. Juliá Tolrá

Desde ayer se encuentra en Rosario el Presidente del Consejo de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá, con el fin de asistir a los actos que se realizarán con motivo de la visita del Presidente de la República, doctor Ortiz, habiéndose organizado varios de los mismos en que participarán los alumnos de las escuelas. A la vez aprovechará su viaje para estudiar y resolver diversos asuntos que se relacionan con las escuelas de la tercera sección escolar.

LA VISITA DEL PRESIDENTE A ROSARIO

Mañana estará en Rosario el Presidente de la República, doctor Roberto M. Ortiz, de lo cual hemos dado ya informaciones en otras ediciones.

Hoy parte para la citada ciudad el Gobernador de la provincia y sus Ministros a fin de recibir al primer mandatario y asistir a los actos que se han organizado, cuyo programa definitivo hemos publicado en la edición anterior.

DECLARATORIA DE FERIADO. — El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministro de Gobierno, dió ayer un decreto por el cual declara feriado para Rosario el día de mañana 24 del corriente, con motivo de la visita del Presidente de la República.

La Cancelación de la Deuda por Pavimentación

La deuda que tiene la Municipalidad por pavimentación, ley 2127, es de importancia. Hemos recogido ayer la información de que se han iniciado gestiones a los fines de llegar a un acuerdo con los acreedores evitando los grandes perjuicios que las acciones judiciales le irroga a la comuna.

Si se obtiene éxito en las gestiones se logrará dar término a los juicios que en la actualidad se tramitan en nuestros Tribunales.

Para ello deberá ser firmado un convenio entre la Municipalidad y los señores Enrique, Juan Carlos y Fernando César Astengo, Remonda Monserrat y Cía. Limitada en representación de los tenedores de los títulos de la ley 2127 y actores en los juicios.

La Liga de Ginebra, Organismo Decorativo

La actuación de la Liga de las Naciones, cuya organización debióse a la iniciativa del ex presidente de Estados Unidos, Mr. Wilson, desde hace varios años, carece de toda eficacia y de capacidad para hacer efectivos los ideales que justificarían su existencia.

No exageramos al decir que, el fracaso de la entidad ginebrina, sobre todo en los aspectos de mayor importancia y significación para la defensa de los derechos de las naciones grandes o pequeñas, se considera como algo fuera de duda. Cada una de las sesiones que tuvieron por objeto el mantenimiento de los principios, en realidad, se convirtieron en asambleas de índole académica y limitadas a resoluciones meramente teóricas.

Las grandes potencias del punto de vista militar y económico, invocando cualquier pretexto, aceptaron situaciones creadas por hechos de armas e hicieron abstracción de los pactos. Algunas de las naciones adheridas a la Liga, al impulso de los acontecimientos y con el pretexto de evitar la generalización de los conflictos, perdieron su independencia o tuvieron que soportar mutilaciones que las colocan en un plano de subordinación.

El retiro de varias potencias entre ellas algunas de primer orden en Europa y Asia, ha reducido la esfera de acción a tal punto que una comisión designada por las autoridades de la entidad, estudia ahora la forma de aplicar una reducción notable en los gastos. La merma de los ingresos, como es lógico, obliga a restringir los gastos de las oficinas.

Ni siquiera Estados Unidos a pesar de la iniciativa de Mr. Wilson, forma ni ha formado parte de la Liga ginebrina. Nuestro país, fundándose en los nobles ideales que dieron origen al organismo internacional, se incorporó con entusiasmo y aportó hasta la fecha la cuota correspondiente para hacer frente a las erogaciones.

Ante el fracaso reiterado, la orientación de la política de las grandes potencias en el sentido de dar preferencia a los convenios bilaterales y ante la seguridad de que la soberanía de las naciones adheridas no halla en Ginebra la menor garantía, sería oportuno estudiar la conveniencia de cancelar la afiliación. Con tal actitud, se realizaría una economía en los gastos y solamente se perdería la ocasión para que nuestros delegados estuvieran presentes en reuniones propicias, para pronunciar discursos sobre propósitos que no se han cumplido, no se cumplen ni existe la menor perspectiva de que se lleven a la práctica.

Construcción del Hospital de Casilda

No ha de tardar en ser iniciada la construcción del gran edificio destinado al Hospital Regional de Cirugía de Casilda, departamento Caseros, obra autorizada por ley que sancionó la Legislatura. El doctor Teófilo Meana que dirigirá el establecimiento que nos ocupa, estuvo ayer en esta capital. Se entrevistó con el gobernador, doctor de Iriondo y con el Ministro de Hacienda, doctor Argonz.

Como consecuencia de las gestiones realizadas por el doctor Meana, fué firmado un decreto por el que se ordena entregar a la Sociedad de Caridad y Asistencia Social de Casilda, a la presentación de cada certificado de la obra, la suma de $ 50.000 en títulos de la ley 2597 cotizados a la par hasta completar la suma de 450.000 que la ley autoriza para la realización de esta obra de tanta importancia.

Loterías

POPULAR

En el sorteo de esta lotería, el premio mayor lo obtuvo el número:

11.152

Los premios menores fueron obtenidos por los números

4568	12246	2592	5224	1163
7861	14219	15082	4341	5812
9566	14788	15179	15265	5381
7474	5259	5848	10270	11520
12818	13955	14560	17281	

Demostración

La reciente elección del doctor Aurelio Scarponi, ha instado a un núcleo de sus amigos más caracterizados a ofrecerle un sencillo homenaje, consistente en una cena a realizarse el día 6 de diciembre próximo en el Bar Florida.

Es posible adelantar que esta acto congregará los vecinos más caracterizados del Barrio Candioti, que reconocen los esfuerzos desplegados por el Dr. Scarponi en pro del progreso de esta zona de la ciudad.

Distribuyen Semilla de Algodón

En cumplimiento del decreto dictado oportunamente por el Poder Ejecutivo, el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero está distribuyendo semillas de algodón a los colonos de la zona de la Costa. La tarea está terminando en el departamento San Javier. Cooperan en la tarea el Gerente del Banco de la Nación en San Javier secundado por el Agrónomo delegado del Instituto en aquella zona, señor Carlos Garramuño.

Actividades en la Casa de Gobierno

Diversas nombramientos se hicieron para la Jefatura de Caseros

A la hora de costumbre concurrieron ayer a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno, el gobernador Dr. Manuel M. de Iriondo, los ministros de Gobierno, de Hacienda y de Instrucción Pública, el secretario de la gobernación y los subsecretarios de los ministerios.

NOMBRAMIENTOS

Por decreto dado ayer se han hecho estos nombramientos en la Jefatura de Policía del departamento Caseros:

Secretario de la Jefatura al señor Pedro B. García; comisarios de policía: de Berabevú, a Juan A. Devit; de Godeken, a Victorio Sinemple; de Casilda, a Oscar Ferreira Aldao; de Chañar Ladeado, a José M. Elchandy, y de Casilda a Juan Bartolo Ferreira.

Se nombra juez de paz de Berabevú a Bernardo Priotti y auxiliar de los Tribunales de Casilda a Carlos Caligaro.

Todos estos puestos se encontraban vacantes por haber sido declarados cesantes los que los desempeñaban y que intervinieron en el conocido desorden producido en Rosario.

Continúa la Tarea de Dragado

La Administración del Puerto lleva adelante los trabajos de dragado en la zona portuaria. Ha terminado en la zona, aguas abajo del Canal de acceso y desde ayer la draga Santa Fe trabaja a la altura de la curva. Allí trabajará a los fines de hacer desaparecer un banco de arena.

De conformidad con lo que se ha resuelto la draga trabajará 12 horas diarias. Se cree que con ello se logrará beneficiar el actual calado.

La draga trabaja bajo la dirección del nuevo capitán, señor Mauricio Pérez, que ha sido nombrado en lugar del señor Emeterio Grandoli, que falleció.

EN LAS POBLACIONES DE LA COSTA SERAN FUNDADAS ESCUELAS-HOGAR

Una Iniciativa que Debe Tener Eco Auspicioso

Resultados de una jira reciente por los departamentos costeros del presidente del Patronato de Menores de la Provincia

Todos sabemos que en las zonas de la Costa, departamento San Javier y Garay, hay numerosas familias indígenas, muchas, quizás la mayoría viven dentro de la mayor pobreza, con hijos que están sin recibir los beneficios de la enseñanza y que carecen hasta de ropa.

La Junta Central del Patronato de Menores no ha mirado indiferente esta situación y ha creído muy oportuno hacer llegar la acción del Patronato hasta aquellas apartadas regiones para proteger no tan solamente a los menores sino conocer, en forma exacta la situación de los indígenas y ayudarlos dentro de todo lo que sea posible.

LOS ESTUDIOS. — La Junta Central del Patronato de Menores a los fines antes dichos ha iniciado los estudios necesarios. En la reunión que ayer ha realizado el Presidente ha dado a conocer en forma amplia la iniciativa y los antecedentes que él tiene ya recopilados porque conoce a aquellas zonas de la Costa.

De acuerdo con las informaciones, lo que se proyecta será llevado a una pronta realidad.

ESCUELAS HOGARES. — Como primer punto de la iniciativa se cuenta las instalaciones de escuelas hogares en aquellos puntos donde se compruebe que ello es necesario y que se llenará una verdadera necesidad por la existencia de menores que, a decir verdad, están actualmente en la mayor desamparo.

Se proyecta también la instalación de comedores como complemento de la escuela y en tal forma se haría una obra de beneficio sin perjuicio de que el Patronato dicte las otras providencias que, dentro de sus facultades y de acuerdo con la ley de su creación, corresponda.

HABILITACION DE TALLERES. — Otra cuestión que también estudia el Patronato de Menores es la instalación de Talleres en la zona de la Costa con el fin de facilitar el aprendizaje de los menores que en la actualidad no estudian y no reciben enseñanza. Se trata de aquellos menores hijos de indígenas o de familias que por su situación no pueden darles una profesión o al menos enseñarles ni facilitarles lo que necesitan.

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

El autor de la iniciativa de que informamos, Presidente de la Junta General del Patronato de Menores ha presentado el proyecto sobre creación de la Colonia Hogar Escolar e Industrial en Santa Rosa, departamento Garay.

Funda el proyecto en los siguientes términos:

A los señores Vocales de la Junta Central del Patronato de Menores.

De mi consideración:

El Patronato de Menores Abandonados y Delincuentes, ha sido creado para arbitrar solución humanitaria y socialmente útil, mediante la asistencia oficial, al sentido problema de la infancia desvalida y doliente.

Esa es la misión esencial de este organismo, pero, aparte de los enunciados, existen en el territorio de la provincia otros incapaces, hijos de la adversidad, bajo cuyos rigores arrastran en silenciosa resignación con sus vidas amargadas por el constante infortunio, bajo el horizonte estrecho de un sombrío porvenir, sin alicientes ni esperanzas y con el peso agobiador de los más crueles desengaños.

Me refiero al aborigen, en especial al mocoví relegado al más completo olvido, pese a algunas raras y especiales iniciativas oficiales que nunca alcanzaron, en la práctica los resultados perseguidos, sin duda porque las medidas planeadas no se ajustaron a la situación real ni se adaptaron a la idiosincrasia y a las posibilidades del mismo para encauzarlo en las corrientes modernas de vida, como elemento de hecho incorporado a las actividades pacíficas y productivas del medio civilizado que debió abrirle ampliamente sus puertas.

Ahí están, diseminados en las costas de nuestros ríos o relegados en las profundidades boscosas cercanas, los restos tradicionales de la tribu mocoví, sometidos por las más duras privaciones en completa indigencia, alimentándose deficiente y rudimentariamente con las reservas de la fauna y los frutos naturales de la región, sin desviarse mayormente de sus viejos hábitos rutinarios de vida, cuando no mendigando ropas y comestibles en los pequeños centros poblados que suelen visitar, acosados por necesidades apremiantes, diezmados por la desnutrición y las enfermedades, que han reducido a mínimo término su promedio de existencia, con la perspectiva de la completa desaparición de esa raza, a corto plazo, si no se dictan, para evitarlo, medidas acertadas e inmediatas.

Cabe señalar, como una excepción, en lo atinente a la protección oficial dispensada a estos aborígenes, a través de los anales administrativos santafesinos, la noble y generosa preocupación del benemérito gobernante don Simón de Iriondo, cuya memoria acaba de merecer un cálido homenaje de gratitud de su pueblo, al prodigarles, durante su histórico gobierno, una eficiente protección donándoles tierras y proporcionándoles medios de tranquila subsistencia.

Como demostración del sentimiento de gratitud que esa tutelar dedicación encarnó en el alma sencilla del indígena, hasta ahora, cuando entre ellos se quiere significar el desprendimiento o la generosidad de las personas que les prestan ayuda práctica, no encuentran otra expresión más comprensiva para ellos que ésta "es un Iriondo", como sinónimo de protector, que se ha venido transmitiendo de padres a hijos, hasta el presente.

Se trata de un hecho cierto, fácilmente comprobable y a ello obedece la mención que no se inspira en propósitos de congraciamiento, innecesario y ajeno a las modalidades personales del suscripto.

Debo expresar que resultaría ímprobo y estéril todo esfuerzo por regenerar al mocoví que ha alcanzado la edad madura, en razón de que está ya herido en su espíritu y en su organismo por factores atávicos transmitidos de generación en generación, cuando no por efectos del alcoholismo con que parece ha querido ahogar su honda tristeza este paria en su propio suelo, menospreciado injustamente por todas las otras clases sociales y del que las grandes empresas industriales, creadas por el progreso, solo se acuerdan para exprimirlo y explotarlo desconsideradamente, cada vez que utilizan los servicios de su mano de obra.

Pero quedan los niños, es decir, "la semilla" de esa raza, que es necesario salvar, para que perdure, después de recogerla, ampararla, brindándoles un asilo tranquilo y seguro, donde sea posible ponerla a cubierto del inminente riesgo de la degeneración y el aniquilamiento físico y moral, impartiéndole enseñanza escolar y de oficios manuales adecuados a su capacidad mental y orgánica, que la coloque en condiciones propicias para procurarse la subsistencia, trocándose en elementos útiles a la colectividad, bastándose a sí mismos.

No solamente bajo el punto de vista humanitario, sino también porque, —a mi juicio,— implica un deber imperioso, como medio de reparar la injusticia del olvido, debe extenderse a esos restos dispersos y ambulantes de la raza mocoví, los beneficios de la asistencia social oficialmente organizada y reglamentada por la ley de creación de este Patronato.

A eso tiende la iniciativa de el que suscribe, al propiciar la fundación de la Colonia Hogar Escolar e Industrial Indígena "Santa Rosa", conforme al proyecto que tengo el honor de elevar a consideración del P. E. en la esperanza de que merezca su superior aprobación y propugne la sanción de la ley que permita su realización a la brevedad posible.

EL PROYECTO

El proyecto dice así:

Art. 1o. Bajo la denominación Colonia - Hogar Escolar e Industrial Indígena "Santa Rosa", se procederá a fundar, en la fracción de campo fiscal cuya ubicación dimensiones y linderos se determinan más adelante, un establecimiento destinado a concentrar menores indígenas de la raza mocoví o de otras tribus aborígenes de la provincia, de ambos sexos, desde los seis hasta los dieciocho años de edad, a los que se les impartirá instrucción escolar hasta completar, en lo posible, el programa correspondiente al ciclo de enseñanza primaria, conforme al plan vigente en las escuelas dependientes del H. Consejo de Educación de la Provincia y en la medida y forma que mejor se adapte a la capacidad mental y a las posibilidades de asimilación intelectual de ese elemento nativo.

Art. 2o. En el mismo establecimiento a medida que la edad y el estado físico de los asilados lo permitan, se procederá a enseñar al alumnado oficios manuales adecuados a su comprensión e inclinaciones, como la alfarería y derivaciones de la cerámica, a que sus antecesores han tenido preferente propensión, como lo ha evidenciado el frecuente hallazgo de piezas arqueológicas en el subsuelo de los lugares que fueron cuna primitiva de dicha raza; el hilado y el tejido conforme al sistema sencillo de los antiguos telares y la tintura de las telas, mediante el aprovechamiento de los productos naturales de la región; la agricultura, en sus distintas ramas, hasta la industrialización más o menos rudimentaria de sus frutos; la apicultura, avicultura, cunicultura, sericultura y procreación ganadera, dentro de los límites de las posibilidades que la capacidad del establecimiento pueda permitirlo.

Art. 3o. En la Colonia - Hogar a fundarse, se proporcionará, con preferencia, colocación a las familias indígenas, confiándoseles los trabajos que su capacidad les permita realizar, conforme el régimen organización interna y la remuneración que determinen los reglamentos que se dicten oportunamente.

Art. 4o. El alojamiento, la alimentación, la vestimenta y la enseñanza, será completamente gratuita en este establecimiento, que será costeado por el Estado y sólo se cobrará los gastos de subsistencia, conforme a su standard de costo, a los mayores que devenguen retribuciones por sus trabajos, conforme a las tarifas que su reglamentación establezca, previa aprobación de la superioridad.

Art. 5o. La Colonia - Hogar a crearse, funcionará bajo la superintendencia del Patronato de Menores Abandonados y Delincuentes de la Provincia y bajo su vigilancia y responsabilidad, el que formulará el presupuesto de gastos de sostenimiento y del personal a emplearse, que oportunamente designará el P. E.

Art. 6o. La Dirección de Obras Públicas de la Provincia proyectará y presupuestará, conforme a los informes que recabará del Patronato de Menores, la construcción de los edificios que deberán habilitarse para la instalación del personal directivo técnico, de empleados y de servicio, así como los destinados al [illegible], aulas, talleres y demás dependencias del establecimiento, que deberá someter a la aprobación del P. E.

Art. 7o. La edificación o construcciones a que se refiere el artículo precedente, se realizarán por secciones, a medida que las necesidades lo requieran y conforme a las partidas de gastos que se destinen a ese fin en su oportunidad.

Art. 8o. Destínase al uso exclusivo de la Colonia - Hogar a fundarse, sus dependencias, industrias y servidumbres, el terreno...

Art. 9o. El Patronato de Menores elevará al P. E., a la brevedad posible, el plan de acción a desarrollar, detallando los ramos de enseñanza que se empezará a impartir en el establecimiento, tanto en el orden escolar, como en lo relativo a oficios manuales útiles, con el correspondiente cálculo de inversión anual, así como las perspectivas de rendimientos futuros que pueda reportar la producción de frutos, de que deberá reservarse un porcentaje a beneficio de los asilados, para entregárseles cuando estén en condiciones de emanciparse y afrontar por sus propios medios las necesidades de la subsistencia.

EL PODERIO MARITIMO DE ITALIA



Buques pertenecientes a la Armada Italiana. Vista tomada durante las últimas maniobras en las que se puso de manifiesto el indiscutible poderío marítimo de la vieja nación

TODAVIA PERMANECE SIN TITULAR



No obstante las reiteradas sugestiones de la prensa, el Poder Ejecutivo de la provincia no ha provisto todavía de titular a la Jefatura de Policía de La Capital, prolongando de ese modo el contraproducente régimen de los interinatos. Como se comprenderá, es tiempo más que sobrado para que se ponga punto final a este lamentable estado de cosas.

Se Constituye en Sistema el Atraso en el Pago a los Jubilados del Estado

Falta un régimen de normalidad permanente en la atención de la deuda

El atraso en el pago de las pensiones y jubilaciones provinciales, conforme hemos hecho resaltar en numerosas oportunidades, asume las proporciones de sistema. Los ex servidores del Estado, en forma permanente, tienen que soportar las angustias que derivan de la inseguridad en la percepción de sus haberes.

Los descuentos a cargo del Banco Provincial, como se sabe, han sido suspendidos a causa del monto de la deuda pendiente. El presidente de la Caja, cuya actividad es encomiable, ha obtenido del Ministro de Hacienda la promesa de entrega de 400.000 pesos que corresponde al aporte patronal del año que termina y que sería transferida al Banco Provincial como medio para asegurar la reanudación de los descuentos.

El recurso para aliviar la situación de los jubilados y pensionados, no obstante ser oportuno, dista de constituir un medio para establecer la normalidad de un modo permanente.

Siempre hemos sostenido que la Caja de Jubilaciones y Pensiones, de acuerdo con los recursos fijados, debe encontrarse en condiciones para el pago regular de los haberes. No existe razón seria para que los jubilados y pensionados continúen en una situación de parias, es decir, subordinados en lo que se refiere a la percepción de sus sueldos a medidas de carácter eventual.

La Caja, en virtud de su organización y de los aportes que le corresponden, debe desenvolverse dentro de la normalidad. En tal sentido creemos que el gobierno, mediante las reformas necesarias, se halla en la obligación de colocar a los jubilados y pensionados en una línea de igualdad con los servidores del Estado que se hallan en el desempeño de sus tareas.

Continúa el Descenso de las Aguas

De acuerdo con los datos oficiales, persiste el descenso de las aguas en jurisdicción del puerto local. La altura registrada en el día de ayer fué de 1.. metros sobre cero, habiendo bajado el río 4 centímetros con relación al día anterior.

En el Norte la mayoría los ríos crecen considerablemente; el Telégrafo de la Nación suministró las siguientes variaciones hidrométricas: Corrientes 0.65, bajó 1; Itá Ibaté 0.55, creció 1; Ituzaingó 0.56, creció 6; Formosa 0.46, creció 1; Bermejo 0.20; Posadas 0.65, creció 8; Puerto Aguirre 6.13 metros, creció 23 centímetros.

TRIBUNALES

Resoluciones en lo Criminal. — La Sala en lo Criminal Stria. Garibay, dictó estas resoluciones:

En la apelación deducida contra el auto de prisión dictado por el Juez de Instrucción de la 1a. Nom., que declara procesados a Ernesto Cayetano Mansilla y Juan Antonio Llanes o Yáñez por los delitos de robo y lesiones, se confirma.

—En la apelación contra el auto del mismo Juez que declara procesado a Isabelino Cayetano Díaz, por los delitos previstos en los artículos 202 y 205 del Código Penal y 1ro. de la ley 12331, se confirma.

—En la apelación contra el auto del Juez de Instrucción de la 1a. Nom. que no hace lugar a la excarcelación solicitada a favor de Federico Tesi en el sumario por el delito de hurto reiterado, se confirma.

— En la apelación deducida contra el auto del Juez del Crimen de la 1a. Nom., que no hace lugar a la libertad condicional del procesado Anastasio Herrera, se confirma el auto apelado.

Resoluciones civiles. —El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Stria. Passeggi Méndez dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Valentina María Galoppo de Yapert, se declaran herederos su esposo Amadeo Ignacio Yapert y su padre Adolfo Galoppo.

—En el sucesorio de Francisco Chicco de Giorgis, se aprobaron las operaciones de liquidación y partición.

Pobreza.— El Juez de la 3ra. Nom. Dr. De Feo, Stria. Vázquez Cullen, no hizo lugar al recurso interpuesto en los autos Andrea Vega, pobreza.

Juicios civiles. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nom. Dr. De Feo, Stria. Vázquez Cullen, dictó estas resoluciones:

En el juicio Pedro Pascual Petrello contra Domingo Barriento y otros, sobre desalojo, se hace lugar a la demanda y se condena a los demandados al desalojo dentro de cinco días con costas y bajo apercibimiento de ley.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Luisa A. Hubeaut de Joris contra Ernesto Pedro Forni, se confirma la sentencia del Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección que hace lugar a la demanda, con costas.

—En el sucesorio de José Panicale, se aprobaron las operaciones practicadas.

—En el sucesorio de Francisco De Filippis, se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor Arteaga Solá.

Juicios sucesorios. — El Juez de la 1a. Nom. Stria. de la Rosa dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de María Estrada de Talignani, se declaran sus herederos su esposo Primo Talignani y sus hijos Yolanda Catalina y Natalia Clementina Talignani.

—En el sucesorio de Juan Vignoni se declaran herederos sus hijos Pedro José, Juan Bautista, Julia, Enrique Abraham, Lucía, Manuel, Teodora, Margarita Teresa, Catalina y Rosa Emilia Vignoni, por fallecimiento de estos dos últimos, sus hijos Catalina, Juan, Teresa, Magdalena, José, Margarita, Enrique, Luis, Anita, Ferdinando Carlos y Lorenzo y de Rosa Vignoni de Caudana, sus hijos Eduardo Antonio Fernando Agapito, Elena Catalina y Guillermo Juan Caudana.

—En el sucesorio de Pacífico Fernani, se concede la autorización solicitada por Paulina Pandolfi de Fernani, para realizar la operación a que se refiere.

Pedido de informes. — En el juicio que por daños y perjuicios sigue Carlos Canavero contra Manuel Chesa, el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor De Feo, Stria. Passeggi, ofició al Consejo Médico de esta capital para que informara acerca del monto de los servicios profesionales al primero de los nombrados para lo cual acompañaba los informes presentados oportunamente por los médicos de policía. El Consejo Médico no informó sino que pidió al Juzgado una serie de datos. El Juez ha dictado una resolución por la que no hace lugar al pedido del Consejo. Establece que las diligencias solicitadas por el Consejo Médico tendrían el efecto de introducir al juicio nuevos elementos probatorios, que incumbe producir a las partes de modo exclusivo, según el criterio del artículo 163 del Código de P. Civiles. En consecuencia, resulta improcedente acceder al pedido de la repartición de referencia, la cual deberá expedirse con arreglo a los antecedentes obrantes en autos.

Sumarias. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. De Feo, Stria. Passeggi aprobó las sumarias producidas a solicitud de Pablo Pace y Leonidas Navarro, para inscripción.

Tercería. — En el juicio que sigue Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra José Converso y otros, sobre tercería, el Juez de la 2a. Nom. Stria. Mayol, hace lugar a la excepción opuesta de falta de personería opuesta, con costas. En $ 100 los honorarios del doctor Bayer y $ 50 los del procurador Ferraris.

Causas falladas. — En el proceso contra Amado Gómez e Isaac Romero y José Vicente Lencinas, por los delitos de hurtos reiterados, el Juez del Crimen doctor Palamedi, Stria. Irigoyen Freyre, condena a Gómez a 4 años de prisión; a Romero a 3 años de igual pena y a Lencinas a un año de prisión. Este último en forma condicional.

Autos del Juez de Instrucción. —El Juez de Instrucción doctor Villada por la Stria. Gómez Cullen, dictó estos autos:

De prisión contra Feliciana Vera de Saravia, por el delito de aborto provocado; contra Emilio Fassanelli, por lesiones; contra José María Ceballos, por el delito de defraudación; contra Patrocinia Aguirre de Roldán, por lesiones.

—No se hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por José María Ceballos, procesado por defraudación.

La Fiesta de Nuestros Arboles

Tendrá lugar pasado mañana en la P. Pueyrredón

La Sociedad Amigos de la Infancia ha organizado la "Fiesta de nuestros árboles" que se llevará a cabo en la plaza Pueyrredón el 25 del corriente a las 10.30 horas, de acuerdo con el siguiente programa:

1o. Himno Nacional.

2o. Discurso por la profesora señora Rosa T. M. de Hohl.

3o. Declamación: "Los árboles" de Santos Adriano Bello, por la niña Hilda Centurión.

4o. Declamación: "El alma de los árboles" de Mercedes Santos Lacombe, por la señorita Ligia Blanchard.

5o. Discurso, por el profesor Dorando Ghiera.

6o. Descubrimiento de las placas del concurso de composición organizado por la Soc. Amigos de la Infancia, en que obtuvieron primeros premios los niños: Héctor Vidarte (tema tipa, 5o. grado, escuela Mitre), Raúl R. Núñez Valeije (tema ceibo, quinto grado, escuela Rivadavia), Jorge Piñero (tema timbó, 4o. grado, escuela Mitre), Beatriz Pierini (tema palo borracho, 4o. grado, escuela Moreno) y Zoraida ... (tema jacarandá, 6o. grado, escuela Moreno).

7o. Himno al Arbol, del P. Lichius, coreado por alumnos de las escuelas Mitre, Rivadavia y Moreno.